

Hombres, identidades y violencia de género (*)

José Olavarría

Género y masculinidad¹

Las propuestas teóricas relativas al género elaboradas en las últimas décadas, señalan que el género es una dimensión constitutiva de las relaciones sociales y de la cultura. No importa cuál fenómeno humano se estudie, se lo podrá entender en algunas de sus características y dinámicas a partir de la diferencia sexual y las construcciones culturales y sociales a las que da pie². Estas construcciones conforman lo que se ha denominado un sistema de sexo/género.

Se entiende por sistema de sexo/género a aquel conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo/fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y, en general, a las relaciones que las personas establecen entre sí; son la trama social que condiciona las relaciones de los seres humanos en tanto personas sexuadas³.

(*) Para la redacción de este artículo se ha utilizado parte del informe "Identidad/es masculina/s, violencia de género y cultura de la paz. Antecedentes para el debate en América Latina", realizado a petición de UNESCO.

1 Para el desarrollo de este punto se utilizó como referencia el documento de Teresa Valdés y José Olavarría "Los estudios sobre masculinidades en América Latina: cuestiones en torno a la agenda internacional". *Simposio sobre participación masculina en la salud sexual y reproductiva: nuevos paradigmas*. Oaxaca, México, 1998.

2 Lamas, Marta "Cuerpo e Identidad", en Arango, L., M. León y M. Viveros (comp) *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES, Bogotá, 1996; Scott, Joan «El Género: una categoría útil para el análisis histórico» en Marta Lamas (comp) *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México D.F., 1996; Ortner, Sherry, Harriet Whitehead «Indagaciones acerca de los Significados Sexuales» en Marta Lamas (comp) *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México D.F., 1996.

3 Rubin, Gayle (1996) «El Tráfico de Mujeres. Notas sobre la «economía política» del sexo» en Marta Lamas (comp) *Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Universidad Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, México D.F., 1996; De Barbieri, Teresita «Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico-metodológica» *Revista Interamericana de Sociología* VI(2), 1992.

El sistema de sexo/género define las relaciones entre hombres y mujeres, entre los propios hombres y entre las mujeres; y según su asignación de género establece las posiciones que ocupan, define los espacios en los que organiza a los individuos, distribuye los recursos para el ejercicio del poder, asigna atributos, especialización, normatividad, valores, jerarquías, privilegios y sanciones⁴.

Los estudios existentes señalan que los sistemas de sexo/género vigentes en la región están basados en la supremacía del hombre sobre la mujer; los varones tienen y ejercen la mayor proporción de poder y lo femenino es inferiorizado. Se trata de sistemas articulados y dinámicos de relaciones de dominación-subordinación entre los géneros, que generan oportunidades diferenciadas para varones y mujeres, según sea su cultura, etnia, raza, condición social, orientación sexual y etapa de su ciclo de vida⁵.

Según lo señalan diversos estudios, en el sistema de sexo/género predominante en la región, las relaciones entre hombres y mujeres son construidas como desiguales; el poder social está distribuido diferencialmente entre los géneros y segmentado según diversos ámbitos (público/masculino y privado/femenino). Asimismo, las relaciones entre los propios hombres y entre las mujeres son también desiguales, según sean los atributos que poseen. Es decir, el sistema provee roles diferenciados para hombres y mujeres, y valoraciones jerarquizadas de los mismos, asignando configuraciones de sentido para la construcción de identidades genéricas.

El que se asignen posiciones y jerarquice las relaciones genéricas no significa que quienes están en las posiciones no hegemónicas acepten sin más dicho sistema de sexo/género. Por el contrario son los/as subordinados/as quienes hacen visible la dominación y generan mecanismos de lucha y/o adaptación en relación a los que están en posiciones de dominio, que imponen y ejercen poder hacia los subordinados.

Situados en el momento histórico actual diversos/as autores/as describen cómo estos sistemas de sexo/género se reproducen en los distintos espacios de la vida de las personas en diversos países de la región: a nivel de la propia subjetividad, (con los procesos conscientes e inconscientes de identidad de género); en la familia, que reproduce identidades y relaciones de género a través de la socialización, en la escuela, que reafirma la socialización y entrena en las relaciones definidas, y en el sistema político y económico que hegemoniza e impone el orden de género de los grupos que controlan el estado⁶.

4 Lagarde, Marcela (1992) "Identidad de Géneros", *Serie Cuadernos de Trabajo* (s/n), CENZONTLE, Managua, 1992.

5 De Barbieri, Teresita «Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico-metodológica» *Revista Interamericana de Sociología*, op.cit.; Lamas, Marta "Cuerpo e Identidad", en *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, L., M. León y M. Viveros (comp), Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES, Bogotá, 1995; Fuller, Norma. Fuller, Norma «Pensamiento Feminista y los Estudios de sobre la Identidad de Género», en *Anuario de Hojas Warmi* N° 8, Universidad de Barcelona, Centro Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Barcelona, 1997.

6 Lagarde, Marcela "Identidad de Géneros", *Serie Cuadernos de Trabajo* (s/n), CENZONTLE, Managua, 1992; Fuller, Norma *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1997; Fuller, Norma "La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago, 1998.; Viveros 1998

Los estudios antes indicados y otros destacan la relación que existe entre género, poder y varones y cómo el referente de ser hombre, el modelo dominante/hegemónico de la masculinidad, posibilita y justifica la violencia de los hombres y ayuda a explicar el afán de dominio de los varones sobre otros hombres y las mujeres, la competitividad entre varones, la represión de la emocionalidad y la empatía y otros factores que junta a éstos estarían presentes en la violencia de los hombres.⁷

El referente de ser hombre, el modelo hegemónico⁸

Existe un amplio acuerdo de que la masculinidad no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones y que ésta es una construcción cultural que se reproduce socialmente⁹

Viveros, Mara "Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago, 1998. Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago, 1998, entre otros/as.

7 Kaufman, Michael «Construcción de la Masculinidad y la Triada de la Violencia» en *Hombres. Placer, poder y cambio*, CIPAF, Santo Domingo, 1989; Robert Connell, *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, University of California Press, Berkeley, 1995; *The man and the boys*, Allen & Unwin, Australia, 2000; UNESCO, *Male Roles and Masculinities in the Perspective of a Cultura of Peace*, 1997; Kimmell, Michael *The Gendered Society*, Oxford University Press, New York, 2000.

8 Este punto se desarrolló a partir de los documentos Valdés, Teresa y Olavarría José, "Ser padre en Santiago de Chile", en Valdés T y Olavarría J (editores), *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, FLACSO, UNFPA, Santiago, 1998, y Olavarría, José, "Invisibilidad y poder de los hombres varones de Santiago de Chile", en Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller *Hombres e identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina*, Editorial El Malpensante Bogotá, 2000.

9 Kaufman, Michael «Las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres», en Valdés, T y J. Olavarría (editores) *Masculinidades. Poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres N° 24, ISIS Internacional, FLACSO-Chile, Santiago, 1997; Kimmel, Michael «La Producción Teórica sobre Masculinidad: nuevos aportes»; en Rodríguez Regina (editora), *Fin de Siglo. Género y cambio civilizatorio*, Ediciones de las Mujeres N° 17, Isis Internacional, Santiago, 1992; Badinter, Elizabeth *XY, la identidad masculina*, Editorial Norma, Bogotá, 1993; Gilmore David., *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, Editorial Paidós, Barcelona, 1994; Scidler, Víctor *Unreasonable Men. Masculinity and social theory*, Routledge , London, 1994; Valdés, T. y J. Olavarría "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Connell, Robert *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, op.cit.; Connell, Robert *The Man and the Boys* op. cit.; Gutmann, Matthew *The Meanings of Macho. Being a man in Mexico City*, University of California Press, Berkeley, 1996; Fuller, Norma «Pensamiento Feminista y los Estudios de sobre la Identidad de Género», en *Anuario de Hojas Warmi* N° 8, Universidad de Barcelona, Centro Interdisciplinar Mujeres y Sociedad, Barcelona., 1997; Fuller, Norma "La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú", en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Fuller, Norma "No uno sino muchos rostros: representaciones de masculinidades en el Perú Urbano", en Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller *Hombres e identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina* «. Editorial El Malpensante Bogotá, , 2000; Valdés y Olavarría Valdés, T. y J. Olavarría "Ser hombre en Santiago de Chile: a pesar de todo, un mismo modelo", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op.cit.; Olavarría, José "Ser Padre en Santiago de Chile", en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2000; Viveros, Mara "Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller *Hombres e identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina* « op. cit.

A partir de los relatos de varones entrevistados en distintos estudios y en diversos países de la región se puede configurar una versión del deber ser de los hombres, referente presente en sus identidades masculinas, que se impone sobre otras y cuyos atributos son similares a los encontrados en otras regiones. Los estudios coinciden en que es posible identificar cierta versión de masculinidad que se erige en “norma” y deviene en “hegemónica”, incorporándose en la subjetividad tanto de hombres como de mujeres, que forma parte de la identidad de los varones y busca regular al máximo las relaciones genéricas.

Esta forma de ser hombre se ha instituido en norma, toda vez que señala lo que estaría permitido y prohibido. Delimita, en gran medida, los espacios dentro de los que se puede mover un varón, marcando los márgenes para asegurarle su pertenencia al mundo de los hombres. Salirse de él, sería exponerse al rechazo de los otros varones y de las mujeres.

Este “modelo referente” define atributos propios de los hombres e impone mandatos que señalan -tanto a hombres como a mujeres- lo que se espera de ellos y ellas; siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los varones. A algunos, los menos, les produce grandes satisfacciones; a otros, en cambio, les provoca incomodidad, molestias y fuertes tensiones, que los conflictúa por las exigencias que impone. Si bien hay varones que tratarían de diferenciarse de este referente, ello no sucede fácilmente dado que, así como representa una carga, también les permite hacer uso del poder que confiere y gozar de mejores posiciones en relación a las mujeres y a otros hombres inferiorizados en la jerarquía de posiciones.

Los atributos que distinguen a los varones están sostenidos y reforzados por mandatos sociales que son internalizados y forman parte de su identidad. Expresan esa masculinidad dominante que es su referente, que no necesariamente pueden exhibir o ejercer en los diferentes ámbitos de su vida; por el contrario su exhibición y ejercicio dependerá de los recursos que posean/hereden, del contexto social en el que vivan, de su sensibilidad y de pasar exitosamente las pruebas de iniciación que les permitan reconocerse y ser reconocido como hombre.

Si bien, para los varones ser hombre tiene su origen en una característica biológica -tener pene-, las pautas internalizadas les dicen que nacen incompletos, que la plenitud se logra en la adultez, luego de un conjunto de experiencias iniciáticas o «pruebas». Así, los hombres tienen que enfrentarse a la paradoja de hacerse tales, frente a ellos mismos y a los otros y otras. Deben, por tanto, desarrollar ciertos atributos y asumir “roles”, en cada etapa de su ciclo de vida. Todo ello en forma continua y cuidando de no salirse del libreto para no arriesgar su condición de varón.

¿Cuáles son los principales atributos de este modelo de “ser hombre” según los relatos registrados en diversos estudios?¹⁰

10 Kaufman, Michael, Pineda Magaly *Paradojas del Poder*, Serie Papeles para el Debate, CIPAF, Santo Domingo, 1991; Lagarde, Marcela “Identidad de Géneros”, *Serie Cuadernos de Trabajo*, CENZONTLE, Managua.: 1992; Ramírez, Rafael, *Dime Capitán. Reflexiones sobre la masculinidad*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1993; Seidler, Víctor *Unreasonable Men. Masculinity and social theory*, Routledge, London, 1994; Valdés, T. y J. Olavarría “Ser hombre en Santiago de

Ser varón da un signo de distinción. Les hace ser y sentirse importantes. Los otros/as así se lo manifiestan y ellos lo perciben. Ser hombre da derechos por el sólo hecho de serlo, especialmente en su familia, sea de origen o en su propio núcleo familiar. Desde niños aprendieron que ser hombre era una «gracia» que habían recibido y de la debían sentirse orgullosos.

El hombre debe ser recto, responsable, está obligado a comportarse correctamente. A los varones se les exige atributos de un alto contenido moral. Ser digno y solidario, especialmente con su familia, sus amigos y con los más débiles. Protector de los débiles -niños, mujeres y ancianos- que están bajo su dominio. El hombre empeña su palabra, la “palabra de hombre” y, para demostrar que es de fiar, debe sostener su palabra. También demostrar su “hombría”, de lo que es capaz de sacrificar. No cumplir con estas pautas de conducta es ser “poco hombre”.

El hombre es un persona autónoma, libre; que trata de igual a igual a los otros varones y se distingue de las mujeres, que deben depender de él y estar bajo su protección. El varón no debe disminuirse ante otros/as. Debe dar siempre la sensación de estar seguro, de saber lo que hace.

El varón debe ser fuerte, racional; debe orientar su accionar de un modo similar a la racionalidad económica. Sus obligaciones le obligan a tener clara la finalidad de sus acciones; debe adecuar los medios para responder responsablemente a lo que se espera de él. No se debe amilanar ante los problemas que enfrenta.

Debe ser emocionalmente controlado, valiente, y no desviarse de su curso por sentimientos -que son propios de las mujeres y de los hombres débiles- sino,

Chile: a pesar de todo, un mismo modelo”, en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Gilmore, David, *Hacerse hombre. Concepciones culturales de la masculinidad*, op. cit.; Badinter Elizabeth, *XY, la identidad masculina*, op. cit.; Ragúz, María *Construcciones Sociales y Psicológicas de Mujer, Hombre, Femenidad, Masculinidad y Género en diversos Grupos Poblacionales*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1995; Lamas, Marta “Cuerpo e Identidad”, en Arango, L., M. León y M. Viveros (compiladores) *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*. Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES, Bogotá, 1995; Connell, Robert *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, University of California Press, Berkeley, 1995; Connell, Robert “El imperalismo y el cuerpo de los hombres”, en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Connell, Robert *The Man and the Boys*, op. cit.; Kaufman Michael «Las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres», en Valdés, T. y J. Olavarría (editores), *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; Marqués, Josep-Vincent «Varón y Patriarcado», en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; Fuller, Norma *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1997; Fuller, Norma “Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú”, en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2000; Fuller, Norma “No uno sino muchos rostros: representaciones de masculinidades en el Perú Urbano”, en Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller *Hombres e identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina* », op. cit.; Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; Bordieu, Pierre *La domination Masculine* Seuil, Collection Liber, Paris, 1998; Viveros, Mara “Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad”, en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Viveros, Mara “Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas”, en Fuller, Norma, *Paternidades en América Latina*, op. cit.; en Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller *Hombres e identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina*”, op. cit.; Olavarría José “Ser Padre en Santiago de Chile”, en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*, op. cit.

por el contrario, su obligación es controlarlos y someterlos/someterse a la disciplina para su encausamiento. No debe tener miedo y si lo siente ocultarlo a terceros/as; no debe expresar sus emociones, ni llorar, salvo en situaciones que estén prescritas, en que el hecho de hacerlo reafirma su hombría: despedida de sus pares luego de muchos años de convivencia, muerte de un ser muy cercano, por “dolores” de la patria y de su responsabilidad con ella.

El hombre debe ser fuerte físicamente, su cuerpo resistente a las demandas del trabajo y a la fatiga, a las jornadas extensas cuando se le requiera; a la falta de sueño y a la tensión nerviosa prolongada. Debe estar dispuesto a competir con otros varones para demostrar sus capacidades físicas y si es posible derrotarlos/ganarles. No debe mostrar signos de debilidad, ni dolor; por el contrario de él se espera que discipline su cuerpo para resistir esas molestias hasta el límite de su capacidad; sólo allí mostrar el dolor y solicitar ayuda.

El hombre es de la calle. La calle es el lugar de los varones, la casa es el lugar de las mujeres y los niños, es un espacio femenino. Así lo han aprendido desde niños, en su contacto permanente con otros hombres de su edad en los espacios públicos –calles, plazas, canchas de deportes, estadios, discos, entre otros. Son espacios a los que van solos, no necesitan la compañía de alguien que les cuide ni ellos la aceptarían, porque eso los feminizaría; las restricciones de horas y lugares son significativamente menores, en relación a las mujeres de la misma edad, que deben ser protegidas y salir acompañadas y/o con horarios más rígidos y a lugares conocidos. Los hombres cuando adultos salen a la calle, los espacios públicos, a buscar los recursos para mantener su familia; deben salir para trabajar. Por el contrario, las mujeres –según el modelo masculino de referencia- son de la casa, ellas la deben mantener, cuidar y criar los hijos. La casa le aburre al varón.

Una característica central de la masculinidad hegemónica es la heterosexualidad, la sexualidad ejercida con el sexo opuesto; un hombre que cumpla con los mandatos hegemónicos debe ser heterosexual. La heterosexualidad también deviene en hecho natural: los hombres son heterosexuales, les gustan las mujeres, las desean; deben conquistarlas para poseerlas y penetrarlas. La naturaleza del hombre, su animalidad, les señala que el cuerpo puede ser incontrolable en cuanto a su sexualidad, el deseo sexual puede ser más fuerte que su voluntad.

Los mandatos de la masculinidad dominante

Los atributos de esta referente de masculinidad tienen implícitos mandatos que los hombres deben cumplir para ser beneficiarios de dichos atributos. Tanto atributos como mandatos se refuerzan mutuamente y forman un solo todo que, para fines analíticos, es necesario distinguir y así hacer visibles. Será la exhibición de esos atributos por los hombres y el ejercicio de los mandatos que los hará varones adultos.

De los diversos aspectos que hacen parte del referente de la masculinidad dominante emana un conjunto de mandatos que el varón debe/ría encarnar y ejercer para ser “efectivamente” varón. Este modelo referente de masculini-

dad, “norma” y “medida” de la hombría, plantea la paradoja de que los hombres deben someterse a cierta “ortopedia”, a un proceso de hacerse “hombres”. Proceso al que está sometido el varón desde la infancia. “Ser hombre” es algo que se debe lograr, conquistar y merecer. Deben encarnar los mandatos sociales de la masculinidad hegemónica, aunque no capten necesariamente el sentido que ello tiene y, en muchos casos, les resultase a los menos incómodo adoptarlos/adaptarse. En los hombres, sus procesos identitarios y el sentido de las relaciones con varones y mujeres están desde el inicio impregnados del género.

Muchos varones manifiestan que ellos se sienten distantes de este modelo que viene a ser como el super yo de su identidad masculina, que les crea problemas, les dificulta la relación con sus parejas e hijos, les frustra en sus deseos y aspiraciones, les produce dolor. Pero pese a ello sigue siendo su referente.

Los varones deben llegar a hacer demostración de ciertas cualidades y atributos, adquiridos a través de su vida, que les permita reconocerse y ser reconocidos como varones en las distintas etapas de su ciclo de vida, en especial cuando se llega a la adultez. Este proceso, está acompañado de diversos ritos de iniciación, que pese a no tener la liturgia de los ritos de pueblos ancestrales, están profundamente arraigados en la cultura actual, aunque no se les reconozca explícitamente como tales. Adquieren sí el carácter de mandatos que deben ser obedecidos por los varones para ser incorporados al mundo de los hombres.

En este contexto, para hacerse hombre los varones deben superar ciertas pruebas como: conocer el esfuerzo, la frustración, el dolor; haber conquistado y penetrado mujeres; hacer uso de la fuerza cuando sea necesario; actuar valientemente en situaciones que así lo requieren, especialmente cuando hay terceros/as que lo constatan; trabajar remuneradamente; ser padres/tener hijo/s. Como fruto de lo anterior ser aceptados como “hombres” por los otros varones que “ya lo son”, y ser reconocidos como hombres por las mujeres. Son los otros hombres, fundamentalmente los adultos y los líderes entre los adolescentes, que encarnan el referente al que se deben igualar e identificarse, los que califican y juzgan su masculinidad; la opinión de los otros es definitiva, ellos aprueban los desempeños y logros que acreditan que es un varón; con ellos compiten. La competencia de un hombre, según el modelo referente, es con otros hombres: compite por mayor poder, prestigio, fuerza, inteligencia y, especialmente, por las mujeres. Competir con una mujer en cambio es rebajarse, afecta a su dignidad de varón porque, por definición, es una inferior. Pero con las mujeres construye la diferencia, que es constitutiva de sus identidades. Ellas son las que refrendan su orientación heterosexual y sus capacidades en este campo; pueden fortalecer o debilitar/desprestigiar dicho reconocimiento, según sea la calificación pública que hagan de su desempeño sexual o su calidad de proveedor. Se constituyen también en garantes de la masculinidad¹¹.

11 Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*. op. cit; Olavarría, José “Ser Padre en Santiago de Chile”, en Viveros, Mara, José Olavarría y Norma Fuller *Hombres e identidades masculinas. Investigaciones desde América Latina*», op. cit.

La mujer y lo femenino representan el límite, la frontera de la masculinidad, lo abyecto, como ya lo ha señalado muy bien Norma Fuller¹². El hombre que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones, siendo marginado y tratado como inferior, como mujer¹³.

La doble demanda, de demostrar/me que soy hombre hoy y me preparo para serlo mañana, está íntimamente ligada a las etapas del ciclo de vida del varón: la infancia, la pubertad/adolescencia, la adultez y la etapa del adulto mayor. En cada momento esa disyuntiva tendría una particular forma de resolución aceptable. Para los varones -adultos jóvenes y adultos estudiados- la transición más importante estaría entre la niñez/adolescencia y la adultez; ese período llevaría al varón a alcanzar su mayor expresión, para luego ir perdiéndola, a medida que se interna en la vejez. El proceso de hacerse varón adulto les habría significado cambios y transformaciones, en las diversas dimensiones de su biografía.

Este proceso, que lleva al niño a transformarse en varón adulto, implica vivencias que sería necesario experimentar por el adolescente/joven para llegar al umbral de la adultez y dejar de ser niño. El niño debe despertar a la “verdadera realidad de la vida” que no es fácil ni acogedora; la etapa de transición debe preparar al adolescente para vivir esa realidad, para que aprenda a enfrentarla. No se puede seguir siendo un niño siempre. Esa transición es vivida como un episodio de gran intensidad, en el que ocurren sucesos importantes en sus vidas, se presentan desafíos significativos, dudas cruciales que no se resuelven de manera rápida y fácil. Es una mezcla de drama y comedia, con diversas tramas, guiones y un epílogo principal: ser varón hoy y prepararse para serlo cuando adulto. Este proceso le da profunda intensidad a la transición de la infancia/adolescencia a la adultez. A los varones les implica un modelamiento de su identidad, de los sentidos subjetivos de sus prácticas y de las relaciones con varones y mujeres. Dicho de manera simple, “aprender” que un hombre no puede “ser” de cualquier modo, ni puede hacer cualquier cosa. Cada varón transita, mostrándose como hombre (“actual”), hacia lo que supone es ser hombre adulto (“futuro”) y trata de alguna manera de adaptarse a ese referente. El cómo ser un hombre no está entregado al arbitrio personal, hay un camino, de alguna manera indicado, “correcto”, que es el referente, y toda desviación tiene consecuencias. En la medida que se aleja de ese modelo de hombre, se feminiza y/o infantiliza. Es así, que luego de cumplir con ciertos requisitos y pruebas, no antes, puede recién autoasignarse la categoría de hombre “hecho y derecho”, y ser señalado así por otros/as. Pero ese sitio sigue siendo objeto de disputa, nunca se es lo suficientemente varón, según el referente,

12 Fuller, Norma *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit.

13 Lagarde, Marcela “Identidad de Géneros”, *Serie Cuadernos de Trabajo*, op. cit.; Kimmel, Michael «Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina», en Valdés, T y J. Olavarría (editores) *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; Kaufman, Michael «Las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres», en Valdés, T y J. Olavarría (editores) *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; Parker, Richard “Hacia una economía política del cuerpo: construcción de la masculinidad y la homosexualidad masculina en Brasil” en Valdés, T, y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Viveros, Mara “Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad”, en Valdés, T, y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Olavarría, José, Cristina Benavente, Patricio Mellado *Masculinidades Populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. FLACSO-Chile, Santiago, 1998.

A cada varón le tocará vivir esa transición a su modo, las condiciones de su medio condicionarán en gran parte cómo se vivirá el proceso. Estas vivencias son tomadas por los varones como signos de un cambio, dándoles subjetivamente un orden a esta transición y coherencia a la propia biografía. La experiencia les muestra que no sólo hay desafíos y aventuras que les permiten algún grado de autonomía nuevo, sino también experiencias dolorosas significativas en el camino de hacerse hombre adulto. En algún momento el niño/adolescente comenzaría a ser consciente de las situaciones que lo rodean y algunas en especial, como ciertos trances emocionales, carencias, pérdidas, muerte serían recordadas como particularmente dolorosas. Se dejaría de ser niño cuando ya no es posible ignorar el dolor.

El pensar y sentir como hombre de alguna manera implica perder la inocencia de la infancia, ya no es la mirada ni el sentir ingenuo, sino fruto de las diversas vivencias del joven adolescente. Es una toma de conciencia, un “darse cuenta”, tanto de ellos mismos como del mundo que les rodea. Los varones van adquiriendo madurez, en un proceso que es doloroso, en el que es necesario llegar a pensar, conversar y actuar como hombres, juntarse con hombres, adquirir madurez y confrontarse con otros varones y con las mujeres.

Los otros varones, los ya iniciados, los mayores, son los árbitros que deciden el momento en que los entrevistados superan los ritos de iniciación y pueden ser aceptados como tales entre ellos. Lo que miden los otros varones, no es precisamente la experiencia en el dolor, ni la conciencia del mundo en el que viven, ni la madurez, sino comportamientos que en alguna medida suponen lo anterior. Este reconocimiento, de haber logrado el nuevo estatus de varón, se expresa en su aceptación por los varones mayores y su integración en sus grupos y conversaciones de “hombres”.

Estos procesos, de aceptación por los ya iniciados y los comportamientos exigidos para serlo, son cada vez más dificultoso y suponen mayores riesgos, con consecuencias no siempre previsibles, especialmente durante la adolescencia. Comienzan con las competencias en la infancia: orinar, escupir y decir garabatos¹⁴, participar en juegos de “hombres” y no ser “mujercitas”, demostrar valentía y afrontar riesgos. En la adolescencia se inician colectivamente en el voyerismo, la pornografía, en el cigarrillo, el alcohol y, en algunos grupos, con drogas primero suaves y después fuertes; se hace gala de conquistas femeninas; se enfrentan en competencias físicas y deportivas para demostrar fuerza y astucia y otras que suponen riesgos físicos -por ejemplo, ingestas de alcohol, carreras de vehículos. Y finalmente, siguiendo los mandatos, cumplen con los ritos iniciáticos de la adultez: ser activamente heterosexuales, trabajar remuneradamente, tener hijos (que no siempre significa ser padres para algunos) y ser padres.

La primera relación sexual confronta su orientación sexual con una mujer y les permite salir de toda duda acerca de su identidad sexual, como varones heterosexuales. Ello les permite por un lado confirmar subjetivamente su orientación sexual, según el “camino que tiene el hombre”, en el cual lo crucial es

14 “Garabatos” = malas palabras, palabras soeces

patentizar una orientación sexual claramente heterosexual; así ya están a salvo de desviarse de su ruta; el desvío podría conducir a la homosexualidad, desviación inaceptable según el modelo referente. La primera relación sexual demuestra, a los otros varones, que ellos han pasado el rito y por tanto son dignos de ser aceptados entre los iniciados. Y finalmente, las mujeres los aceptarían como varón que podría poseerlas. Las mujeres se constituyen así en la otra puerta de entrada que es necesario pasar para ser considerado hombre adulto.

Otro de los ritos de iniciación, es el trabajar remuneradamente. El trabajar afecta directamente la subjetividad de los hombres, les hace sentir “vivos” desde que se inician en él; desde ese momento pasa a constituirse en “la” actividad principal, a la que destinan más tiempo y les permitiría “realizarse como varones”. El trabajar es y sigue siendo, asimismo, una demostración a terceros/as, de que son varones adultos, dignos de respeto, especialmente de parte su pareja y núcleo familiar. Ellos/as en gran medida califican su comportamiento. Trabajar les permite constituir su propio núcleo familiar de manera autónoma.

Un tercer rito iniciático es el de la paternidad, tener un hijo. La paternidad es uno de los pasos fundamentales del tránsito de la juventud a la adultez, desafío que deben superar. Es para muchos la culminación del largo rito de iniciación, para considerarse hombre “con mayúsculas”. Tener un hijo le hace reconocerse y ser reconocidos como varones plenos. El no tener hijo/s no descalifica al varón, pero este dejaría de tener una vivencia trascendental en su vida.¹⁵

Al proceso reflexivo que hace el varón de su biografía es un diálogo interior que le lleva a darse cuenta de la identidad genérica propia y del proceso de transformación en varón adulto. El varón, así, hace suyos los atributos y mandatos sociales del modelo de referencia que ha internalizado desde niño a través sus vivencias; subjetivamente siente que ha cumplido los pasos para llegar a ser “hombre”: “soy un hombre adulto porque he aprendido en el sufrimiento; he sido valiente para enfrentar ciertas situaciones; siento, pienso y converso como hombre, soy aceptado por otros varones adultos y formo parte de sus grupos; he madurado, me gustan las mujeres, he hecho el amor con ellas; trabajo remuneradamente; he sido padre, formado una familia y soy jefe de mi hogar”.

En el proceso de hacerse varones adultos, los varones destacan especialmente dos aspectos: sentirse responsables y haber adquirido autonomía personal suficiente para ser relativamente independiente de terceros.

En el ámbito de la responsabilidad, las vivencias experimentadas los llevan a asumir ciertas obligaciones, como por ejemplo: reconocer y hacerse cargo de un hijo; trabajar para responder a requerimientos de su núcleo familiar. En el

15 Fuller, Norma *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit.; Fuller, Norma “Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú”, en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*, op. cit.; Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; Olavarría, J. y R. Parrini *Los padres adolescentes Hombres adolescentes y jóvenes frente al embarazo y nacimiento de un/a hijo/a. Antecedentes para la formulación y diseño de políticas públicas en Chile*. UNICEF-FLACSO Santiago de Chile, 1999; Viveros, Mara *Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas*, en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*, op. cit.; Olavarría, José “Ser Padre en Santiago de Chile”, en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*, op. cit.

campo de la autonomía sienten que pueden comenzar a decidir acerca de sus vidas, porque ya tienen los medios intelectuales, emocionales e ingresos mínimos para lograrlo. Pueden decidir si se emparejan o no; si se casan o sólo convivirán; si se van de un trabajo y aceptan otro.

Algunos varones, asimismo, sienten que ya son adultos cuando se hace responsables de lo que pasa en su comunidad, en su iglesia, en el país. Voluntariamente deciden trabajar en estos campos y asumen responsabilidades.

El ser hombre adulto es, por tanto, la etapa del ciclo de vida de los varones que define a las otras: la infancia "inocente"; la adolescencia como preparación; la adultez, el hombre en plenitud; la vejez con la experiencia y el deterioro. En cada una de ellas se espera que actúe como hombre y las pautas internalizadas prescriben identidades específicas para ellas. Hay una forma de ser varón cuando niño, adolescente, adulto y viejo.

Los varones se ven enfrentados a estas pautas internalizadas que emergen del referente. Están siempre comparándose, de alguna manera, con ese modelo de hombre. Ellos se sienten distintos a lo que éste prescribe, son diferentes, pero constituye su referente y han estructurado sus identidades en torno suyo. El modelo dominante y sus mandatos está presente en todos y las diferencias se establecen a partir de él.

Naturalización de la diferencia, invisibilidad y recursos de poder

A partir del referente de masculinidad dominante, con sus atributos y mandatos, esta manera de ser hombre se ha transformado en lo "natural", "los hombres son así", y el resultado es que invisibiliza el poder de los varones sobre las mujeres y de algunos hombres sobre los otros¹⁶. Esta invisibilidad permite las relaciones de poder y al mismo tiempo las reproduce, gracias a la dinámica de lo "no existente".

Las investigaciones hechas sobre varones heterosexuales indican, en general, que cuando éstos hacen su reconstrucción biográfica, estiman que su identidad como varones habría sido un dato de siempre. Desde que tuvieron consciencia ellos mismos se habían visto como hombres. Nunca pusieron en duda que lo fueran; inicialmente como niños, luego como adolescentes y adultos. Perciben que el ser hombres, de la manera en la que habrían sido socializados, es parte de su naturaleza. "Los hombres nacen así y así será por siempre". En general no es una cuestión incierta o dudosa, que les cause problemas en algún momento de sus vidas. Basta tener pene. Pero además de tener pene, que haría la diferencia corporal visible, reconocen en ellos una forma de ser que es propia, que les

16 Kimmel, Michael "El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos", en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Connell, Robert "El imperialismo y el cuerpo de los hombres", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) (1998) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Connell, Robert *The Man and the Boys*, op. cit.; Olavarría, José "Ser Padre en Santiago de Chile", en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*, op. cit.

distingue de las mujeres, y ése ya no es un aspecto corporal, sino una forma de sentir, de comportarse, de hablar, que les distingue y esto, al igual que el pene, sería también permanente. Les tocó ser hombres, fue algo de la naturaleza, venía “de adentro”.

Las construcciones socio-culturales en torno a la diferencia corporal, que distinguen a “los” que tienen pene de “las” que no lo tienen, habrían sido internalizadas como parte constitutiva de esa diferencia corporal. La forma de “ser” varones les viene de adentro, es su naturaleza. En torno a los cuerpos construyeron la diferencia y ésta pasó a ser parte de sus identidades de género. Adquirieron sentido así, las diferencias que posibilitan las inequidades, no como recursos otorgados injustamente, sino como dones otorgados por la naturaleza. Para varios, por tanto, haber nacido hombre fue un regalopreciado, una gracia divina. No cualquiera nace hombre, hay que agradecerse al Señor.

La división sexual del trabajo también supone una construcción de los cuerpos de los hombres adaptados a los procesos productivos, ignorando dolencias y enfermedades, porque, de otro modo, serían separados de la producción y de la calle, y los llevaría al hogar o al hospital, lugares feminizados, espacios para las mujeres, niños y ancianos.

Esta forma de masculinidad sería, por tanto, inmutable; respondería a la naturaleza y su corporeidad determinaría la forma de ser de los hombres. En el campo de la sexualidad aquellos varones que no son heterosexuales sería considerados no plenamente “masculinos”, una “desviación biológica”, enfermos.

El modelo de masculinidad referente invisibilizado y transformado en naturaleza, con sus atributos y mandatos sociales, es el que posibilita que los hombres accedan a recursos de poder significativamente mayores que las mujeres y que ciertos hombres lo posean en proporciones mayores a otros. Junto a ello es necesario tener presente que los hombres son herederos del patriarcado histórico y les permite gozar de su dividendo¹⁷. A partir de éste, los varones serían impulsados a buscar poder y a ejercerlo en las mujeres y aquellos hombres que están en posiciones jerárquicas menores, a quienes pueden dominar. Llevaría a establecer relaciones de subordinación, no sólo de la mujer con respecto al hombre, sino también entre los propios varones, permitiendo la existencia de masculinidades hegemónicas y subordinadas.

A lo menos hay cinco ámbitos en que los varones acceden a recursos cualitativamente superiores a las mujeres en la construcción de sus identidades y relaciones de género: autonomía personal, el cuerpo, la sexualidad, las relaciones con otros/as y la posición asignada en la familia.

a) Los padres (al igual que las agencias socializadoras) esperan que sus hijos varones reproduzcan el referente de masculinidad, encarnando los atributos de éste y ejerciendo sus mandatos. Por ello les inducen a apropiarse de recursos de poder que apuntan a la autonomía personal de manera significativamente mayor al que tienen las mujeres, como es el acceso a los espacios públicos, el uso del

17 Connell, Robert, *The man and the boys*, op. cit.

tiempo y manejo del dinero. Desde niños se les permite el conocimiento y familiarización creciente con la calle –los espacios públicos–, imponiéndoles restricciones cada vez menores, tanto de los lugares a los que acceden como del tiempo utilizado. En la calle ellos deciden qué hacen en el tiempo y no son requeridos para actividades domésticas, salvo aquellas que hacen los hombres y en general requieren poco tiempo. Esto posibilita a los hombres autonomía de movimiento y uso del tiempo fuera del hogar, que les será de gran utilidad en el camino a la adultez. Los padres y los/as otros/as adultos están observando y guiando al niño/adolescente a incursionar en esos espacios, incentivando su autonomía. Para las mujeres, en cambio, parte del uso de tiempo ya está definido: deben participar en las actividades domésticas, ayudando a la madre e iniciándose en sus atributos y mandatos de género, permaneciendo en el hogar. Además se les restringe sus salidas a los espacios públicos desde siempre, porque ése es un ámbito potencialmente peligroso para ellas; allí están los hombres y las podrían dañar. Los mismos varones que son impulsados a apropiarse de la calle, son a su vez los (potenciales) agresores de las mujeres que incursionen en ellas.

El dominio de la calle y los espacios físicos públicos por los varones transforma a estos espacios en lugares de encuentros masculinos –homosociables– y de competencias para demostrar los atributos que se esperan de ellos, según el mandato de la masculinidad dominante: competir para tratar de ganar; ser valiente ante él mismo y frente a terceros/as; correr riesgos y no mostrar miedo; iniciarse en el sexismo y en el heterosexismo y la homofobia.

El acceso y uso del dinero es también otro ámbito que diferencia a hombres de mujeres desde la infancia. Los varones para sus salidas públicas requieren de dinero, al inicio en cantidades pequeñas, pero luego mayores. Cuando necesitan más dinero del que obtienen en sus hogares, los varones tienen mayores facilidades para realizar algún tipo de actividad que les sea remunerada y les es, en mayor o menor medida, reconocido. A las mujeres en cambio les resulta más difícil, porque el trabajo doméstico no se remunera e iniciarse/iniciarlas en el trabajo remunerado siendo niñas o adolescentes es un riesgo grande, y el peligro nuevamente está representado por los varones. Esta diferenciación en el manejo del dinero desde la infancia se ve acentuada en muchos casos cuando adultos/as. Sea porque las mujeres se quedan en el hogar, en las actividades reproductivas –“dueñas de casa”– o por el nivel de los ingresos percibidos en sus puestos de trabajo, normalmente inferiores a los que reciben los varones.

b) La construcción de los cuerpos y la interpretación de las “pulsiones” da origen a recursos de poder que se distribuyen inequitativamente entre hombres y mujeres. Según esta construcción los cuerpos de los hombres deben ser: activos; fuertes, duros, aptos para el trabajo y para trabajos pesados, para la guerra; para el mando; cuerpos que podrían ser constantemente sometidos a prueba; cuerpos de la calle; racionales, que controlarían sus emociones y sus actos, excepto cuando los “ciega la rabia”, “el mal genio” y el deseo (“instinto”) sexual; cuerpos para penetrar al cuerpo de las mujeres. Los cuerpos de las mujeres, en cambio –para el referente de masculinidad dominante–, deben ser pasivos, débiles, aptos para trabajos livianos, cuerpos emocionales, para ser penetrados por los varones y para la maternidad, cuerpos del hogar que hay que considerar complementarios a los de los varones.

La invisibilidad de la construcción lleva a que los varones se apropien de “su” superioridad corporal, en relación a la mujer, desde que tienen consciencia. Su cuerpo es el fuerte, el de la mujer el débil. La socialización a que son sometidos desde su infancia apunta a que logren maximizar ese atributo. Cuerpos para defender/se de otros varones y proteger a las mujeres. Cuerpos de hombres para que protejan a la Madre Patria de potenciales invasores (también varones). Pero estos cuerpos, así como deberían proteger, pueden agredir. Su capacidad de ejercer violencia, a través de la agresión física, es otro de los recursos de poder que otorga el modelo de masculinidad referente a los varones. Los cuerpos de los varones son -potencialmente- agresivos en los distintos espacios públicos y privados en que circulan las mujeres y los “débiles”: en sus hogares, con sus parejas e hijos/as; en la calle, con aquellas que anden “solas” sin varones adultos, con los niños, los ancianos y los homosexuales; en el trabajo, acosándolas sexualmente; en la guerra, como trofeos de guerra, violaciones masivas y “limpieza” de género, genocidios.

La interpretación que hacen los varones del cuerpo no sólo tiene gran importancia en la construcción de sus identidades y relaciones de género -sea en la subjetividad individual, las relaciones de pareja, con su núcleo familia y con otros/as terceros/as-, también establece jerarquías entre ellos y los posiciona a partir de las diferencias. Esto, igualmente invisibilizado, se expresa fundamentalmente en las instituciones -religiosas, productivas, educacionales, militares/policiales, entre otras- y las políticas públicas, al imponer como un dato de la naturaleza estas construcciones culturales de los cuerpos, que discriminan la diferencia, la reproducen e incentivan. Por ejemplo, desconocer que una proporción importante de las madres adolescentes tienen hijos de varones también adolescentes y que mientras a las primeras se les segrega en la escolaridad, se les induce a ocultar su maternidad/embarazo y a algunas a abortar, a los segundos se les invisibiliza “no existen” y por tanto no tienen obligaciones que asumir y si quieren hacerlo, en muchos casos se les considera por sus padres como inmaduros para asumir tal responsabilidad.

El cuerpo, que da origen a la construcción genérica, es por tanto objeto de construcción social, constantemente afectada por el poder social que impone un tipo de masculinidad a través de un determinado sistema de sexo/género. El cuerpo, en consecuencia, está abierto al cambio y es objeto de interpretación, sus significados y su jerarquía es histórico¹⁸.

En su constitución la actual forma de masculinidad es sexista -los hombres son superiores a las mujeres- y heterosexista -los heterosexuales son los normales, superiores a los homosexuales, que son enfermos e inferiores. Su interpretación de los cuerpos justifica la homofobia, estigmatiza al hombre homosexual como enfermo, patológico, que debe ser corregido y castigado. Asimismo, feminiza a los hombres cuyos cuerpos no correspondan al estereotipo de la masculinidad hegemónica. Hombres expresivos de sus emociones, artistas, de contextura débil, enfermizos, entre otros, tenderían a ser feminizados. Esta interpretación del

18 Connell, Robert *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, University of California Press, Berkeley., 1995; “El imperialismo y el cuerpo de los hombres”, en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op.cit.; *Man and the Boys*, op. cit.

cuerpo, que se ha transformado en algo natural, llevaría a los varones a ocultar sus debilidades para no ser catalogados de débiles, afeminados u homosexuales, y a hacer demostraciones de "hombría" ante los otros/as comportándose de manera sexista, heterosexista y homofóbica.

De la misma manera, la división étnica/racial de la sociedad establecería una jerarquía de los cuerpos, que infantiliza y feminiza a los hombres sometidos de las etnias/razas conquistadas, atribuyéndoles características que corresponderían al cuerpo estereotipado de la mujer y/o del niño: pasividad, debilidad, falta de confiabilidad, emocionalidad, infantilismo. Estos serían hombres-niños, flojos, pendencieros, traicioneros, llevados por sus emociones, peligrosos¹⁹. Sin embargo, como lo describe Mara Viveros también puede observarse una inversión en las valoraciones desde los cuerpos socialmente disminuidos²⁰.

c) Una característica central de los hombres, según el referente de masculinidad, es la heterosexualidad, la sexualidad realizada con el sexo opuesto. Sólo el hombre heterosexual serían plenamente hombre. Como lo analizan numerosos autores y autoras, en este modelo la heterosexualidad deviene un hecho natural²¹.

Al atribuir su sexualidad a un instinto animal -fenómeno fisiológico- su impulso puede ser más fuerte que la voluntad; en ese caso, la razón no lograría controlar el cuerpo y el deseo. Para muchos varones el deseo (la necesidad "el instinto") llega a un punto tal que en algunos momentos no puede dominarlo, no lo puede doblegar. La animalidad que hay en el varón puede sobrepasarlo en ocasiones, la animalidad es el descontrol. El hombre se puede transformar en una especie de animal descontrolado.

Esta interpretación, que sería sentida subjetivamente por una proporción importante de varones, les llevaría a vivenciar su cuerpo como un factor de fragmentación de su subjetividad que asocia sus deseos, placeres y emociones -

19 Connell, Robert "El imperialismo y el cuerpo de los hombres", en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op.cit.; Kimmel, Michael "El desarrollo (de género) del subdesarrollo (de género): la producción simultánea de masculinidades hegemónicas y dependientes en Europa y Estados Unidos", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op.cit.

20 Viveros, Mara "Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", en Valdés, T. y J. Olavarría (eds) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op.cit.

21 Lagarde, Marcela "Identidad de Géneros", *Serie Cuadernos de Trabajo* (s/n), op.cit.; Ramírez, Rafael *Dime Capitán. Reflexiones sobre la masculinidad*, Ediciones Huracán, Río Piedras, 1993; Lamas, Marta "Cuerpo e Identidad", en *Género e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino*, Arango, L., M. León y M. Viveros (compiladores), Tercer Mundo Editores/Ediciones UNIANDES, Bogotá, 1995; Connell, Robert *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*, op.cit.; Kaufman, Michael «Las Experiencias Contradictorias del Poder entre los Hombres», en Valdés, T y J. Olavarría (eds) *Masculinidades. Poder y crisis*, op. cit.; *Género y cambio civilizatorio*, op.cit.; Kimmel, Michael «Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina», en Valdés, T y J. Olavarría (editores) *Masculinidades. Poder y crisis*, op.cit.; Fuller, Norma *Identidades Masculinas. Varones de clase media en el Perú*, op. cit.; Viveros, Mara "Quebradores y Cumplidores: biografías diversas de la masculinidad", en Valdés, T. y J. Olavarría (editores) *Masculinidades y equidad de género en América Latina*, op. cit.; Olavarría, José, Cristina Benavente, Patricio Mellado *Masculinidades Populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*. FLACSO-Chile, Santiago, 1998.

propias de la sexualidad- con expresiones de una fuerza interna que no se puede controlar y que los podría llevar a ejercer violencia más allá de su voluntad, para satisfacer el deseo. Pero esta interpretación que libra al varón de sus responsabilidades en las consecuencias de su sexualidad, les permite a la vez justificar el uso de fuerza (violencia) para someter, contra su voluntad, a mujeres y a veces varones indefensas/os y engañar bajo amenazas a niños/as, no sintiéndose responsables de sus actos ni de las consecuencias de ello, porque no habrían sido capaces de controlar su "instinto", aunque las consecuencias les produzcan dolor y manifiesten arrepentimiento.

Esta interpretación de los cuerpos de hombres y mujeres, muy internalizada entre los varones, les lleva a distinguir entre sexo y amor. Algunas de sus consecuencias se expresan en la relación con sus mujeres. Les llevaría a ceder a sus mujeres, cuando se muestran empáticas con un varón, y a interpretar como la máxima muestra de desamor y traición de su mujer/amada el que ella pueda tener sexo con otro varón. Pero no sucedería en el caso contrario, cuando es el varón el que tiene sexualidad con otra mujer.

El amor en cambio, se reservaría a la mujer amada, aquélla con la que se puede casar, tener hijos y proveer. Se hace el amor con la mujer amada y se tiene sexo con las otras. Esta forma de interpretar la sexualidad, que adquiere tanta fuerza en la adolescencia y primeros años de la juventud, comenzaría a ser cuestionada por los propios varones cuando establecen relación de pareja y comienzan a convivir, porque sexo y amor serían componentes esenciales para la estabilidad de la pareja. Cuando se debilita uno de estos dos componentes, la pareja entraría en conflicto; cuando se debilitan ambos, haría crisis la convivencia ²².

Esta construcción de los cuerpos del hombre y la mujer tiene profundas consecuencias en la salud reproductiva. Según ella, las mujeres tendrían la mayor responsabilidad en la reproducción porque "sabrían" que los varones cuando se excitan no tienen un gran control de sus cuerpos; ellas, en cambio, sí conocerían su cuerpo, sus períodos fértiles; su cuerpo además anida el embarazo. Así, las mujeres serían/son las que pueden regular la fecundidad, controlando la frecuencia de las relaciones sexuales con el varón y/o usando anticonceptivos que impidan un embarazo. En cambio, para los varones, con cuerpos que pueden tornarse incontrolables, su preocupación es hacia sus mujeres y no frente a ellos mismos. Los hombres que se preocupan les hacen presente a sus mujeres que se "cuiden", que usen adecuadamente los anticonceptivos para no quedar embarazadas. En el caso de que ellas por graves problemas de salud no puedan hacer uso de anticonceptivos, los varones estarían dispuestos a condones durante el período que dure el impedimento. Esta interpretación de la reproducción y cómo se le enfrenta es, en gran medida, estimulada por los/as profesionales de la salud, al no sugerir caminos que involucren directamente al varón. Lleva, asimismo, a que los hombres se sientan como espectadores de la procreación y del embarazo de sus propios hijos y que las mujeres deban asumir una responsabilidad que debería ser compartida con su pareja.

22 Olavarría, José, Cristina Benavente, Patricio Mellado, *Masculinidades Populares. Varones adultos jóvenes de Santiago*, op.cit.

d) Tanto los atributos como mandatos que impone el referente de masculinidad dominante señalan que los hombres son distintos y superiores a las mujeres; éstas son lo opuesto, lo contrario de los varones; sus atributos las hacen menos importantes: ser de la casa, emocionalmente expresivas, guiadas por sentimientos, físicamente más débiles, entre otros. Es una oposición que supone la inequidad; la otredad minusvalorada. En ellas se concentra el conjunto de cualidades que expresan esa menor importancia. Por lo tanto, los hombres no deben hacer las cosas que hacen las mujeres, porque hacerlas significa exponerse a ser tildados de afeminados y arriesgan el rechazo de parte de los otros/as. Las actividades de las mujeres, según el modelo referente, son el límite que no debe traspasar el varón.

El grado de posesión de los atributos del referente de masculinidad que exhiban los hombres les otorgará recursos de poder diferenciados. Mostrar precariedad y comportarse como y/o realizar actividades “de mujeres”, infantiliza y feminiza a los varones y los subordina a otros, como “poco” hombres, débiles y menos importantes. Una forma de feminizar a un varón es hacerle hacer “cosas” de mujer, y/o decir que las hace. En la feminización del otro esta la constitución de masculinidades dominantes y subalternas y por tanto los recursos de poder implícitos. Estas capacidades se atribuyen/distribuyen/reconocen en hombres específicos, por ejemplo: los varones cesantes, sin ahorros / los propietarios de medios de producción; los que poseen los atributos físicos/los que no los tienen; los que controlan sus emociones y actúan racionalmente/los que expresan sus emociones (porque no las “pueden” controlar); los heterosexuales/los homosexuales; los vencedores/los vencidos. Las dicotomías pueden ser múltiples, las capacidades/ “discapacidades” se potencian entre sí, posibilitando las discriminaciones de género y el uso de la violencia, reforzadas por las de raza, etnia, clase social, discapacidad física/intelectual, edad o etapa del ciclo de vida.

Así, la masculinidad dominante inviste de recursos de poder a los varones por el hecho de serlo y les posibilita estructurar relaciones con las otras/os, subordinándoles, desvalorizándoles y convirtiéndoles en dependientes de ellos. Lo hegemónico y lo subordinado emergen en una interacción mutua, pero desigual. La masculinidad que no corresponde al referente es disminuida, subordinada, pero ambas se requieren en este sistema interdependiente. Toda forma de ser hombre que no corresponda a la dominante, sería equivalente a una situación precaria de ser varón, que puede ser sometida a dominio por aquellos que ostentan la calidad plena de “varones” y violentada.

e) La posición que se asigna al varón en su núcleo familiar le confiere recursos de poder que se potencian con los antes mencionados. A partir de la naturalización de un tipo particular de familia, la familia nuclear patriarcal, se caracteriza a ésta como una institución estructurada en torno a cierto tipo de relaciones que establece roles para cada uno de sus miembros -el padre, la madre, los hijos varones y las hijas mujeres²³. Pero al caracterizar a las mujeres en la pareja y en

23 Olavarría, José “Ser Padre en Santiago de Chile”, en Fuller, Norma *Paternidades en América Latina*, op. cit. “Rol: pauta de conducta estructurada alrededor de derechos y deberes específicos y asociada con una posición de status particular dentro de un grupo o situación social. El rol de una persona se define, en cualquier situación, por medio de un conjunto de expectativas para su conducta, sostenidos por otros y por la persona misma”, R. Linton, *The Study of Man*, Appleton-Century-Crofts, Nueva York, 1936. en *Diccionario de Sociología*, Paidós, Buenos Aires, 1979.

el núcleo familiar, éstas no se distinguen por ser lo opuesto, con menor valor, sino por ser complementarias del varón. A primera vista, dentro de un núcleo familiar la mujer habría recuperado su equivalencia con el hombre, pero es en esa complementariedad donde queda nuevamente de manifiesto su menor valía cuando es asociada a un sistema de roles (teoría de los roles sexuales) que no hace sino reaparecer la inequidad y darle nuevamente un carácter de naturaleza. Esta forma de caracterizar a la mujer, a partir del modelo dominante de masculinidad, invisibiliza doblemente la inequidad, desde las identidades y las relaciones de género.

Este tipo de familia se articula a partir de las relaciones que tienen los otros miembros con el padre/varón, al que se le asigna la calidad de eje del sistema de roles y funciones. El padre ocupa el vértice superior, ordena y supedita a los/as otros/as estableciendo atribuciones y responsabilidades, "roles y funciones" para cada uno. Los "roles" del varón/padre son: ser la autoridad, jefe del hogar, proveedor, protector, regulador de los premios y castigos, entre otros. Los roles del resto de los miembros de la familia y sus interacciones se estructuran en relación a éste. Cuando esta construcción histórica de la familia se invisibiliza, transforma a esa familia en "la familia" y se está en presencia de un proceso que esencializa, transforma en naturaleza, aquello que ha sido construido, confiriendo al varón recursos de poder sólo por el hecho constituir un núcleo familiar con su pareja.

Los recursos asignados al varón en la familia a través de la paternidad patriarcal tienen como contraparte una mujer que ejerce la maternidad, que le es complementaria. La mujer/madre complementa al hombre/padre; ambos, con los hijos, dan origen a la institución de la familia, 'base de la sociedad'. Él trabaja y ella está en la casa; él provee y ella mantiene y cría a los hijos; él es la autoridad y ella y los hijos le deben obediencia. La separación de lo público y lo privado y la división sexual del trabajo, que conlleva esta paternidad, pasan a ser lo "normal". Son el referente, se incorporan a la identidad de hombres y mujeres y de alguna manera estructuran la convivencia y la familia. Toda vez que se pone en duda este "orden" entraría en crisis el núcleo familiar.

"Responsabilidades" masculinas y recursos de poder

Una de las expresiones del uso de recursos de poder por parte de los varones es el sentido que adquiere la responsabilidad para ellos. Este es precisamente uno de los aspectos donde se concentra parte importante de lo que se ha caracterizado como la fragmentación de las identidades y subjetividades de los hombres, pero a la vez sería uno de los mecanismos que permite el uso de poder. El modelo referente de masculinidad permite a los varones que prácticas contradictorias sean justificadas como "responsables", liberándoles subjetivamente de las obligaciones que tienen en las consecuencias de dichas prácticas. En nombre de la responsabilidad los varones pueden justificar comportamientos contradictorios, pero que adquieren sentido subjetivo "honorable" en la construcción de sus propias biografías.

En las distintas etapas del ciclo de vida de los varones, éstos se ven confrontados a tener comportamientos que contradicen los mandatos de este super yo de

la masculinidad, especialmente cuando deben/pueden elegir, conscientemente o no, entre opciones que le enfrentan a mandatos de la “propia” masculinidad, muchos de los cuales se condicen o contradicen con valoraciones morales/religiosas que él tiene como pautas de conducta aceptable.

La adolescencia es quizás una de las etapas de la vida de los varones donde estas encrucijadas están con más fuerza presentes, porque es el período de las pruebas iniciáticas que les permiten el paso a la adultez. Los mandatos de la masculinidad dominante/hegemónica, que a esa altura de sus vidas comienzan a tratar de encarnar conscientemente, les impelen a probarse ellos mismos y a ellos con los otros/as.

Esta es una de las etapas de la vida de los varones donde se justifica una serie de comportamientos de uso de fuerza y violencia como prácticas responsables. Una de las “responsabilidades” del varón es demostrar/demostrarse que es heterosexual, que ha conquistado y penetrado una mujer. Esa demanda del modelo referente dominante es más fuerte que la “responsabilidad” que él puede tener con sus primeras parejas sexuales de no engañarlas en la sinceridad de su afecto, ni dejarlas embarazadas por no usar anticonceptivos. Así los varones actuando “responsablemente” para comprobar su hombría embarazan en múltiples ocasiones a su pareja. Muchos, cuando se enteran que la pareja está embarazada se sienten sorprendidos y no son pocos son los que niegan tal paternidad e inducen a la mujer ha provocarse un aborto.

La necesidad en los adolescentes de mostrarse valientes, es sentida como una responsabilidad para lograr la calidad de hombres. Mostrar/se que pueden superar el miedo a las situaciones de riesgo lleva, en general, a los varones a experimentar junto a terceros similares -su grupo de amigos u otro grupo antagónico- situaciones que señalen que ellos son capaces de arriesgarse, sea compitiendo con otro/s o mostrando especial habilidad en una práctica peligrosa. Entre las competencias se destacan, por ejemplo, las ingestas de alcohol y/o drogas ilícitas y las carreras de autos, en avenidas públicas utilizadas como pistas improvisadas, para demostrar que se atreven a hacerlo y además poder derrotar al otro. Las consecuencias de estas competencias son ampliamente conocidas en términos de accidentes automovilísticos o de intoxicaciones más o menos graves e inicio para algunos en la dependencia de drogas. Se compite por las más diversas razones, pero en todas ellas debe haber una cuota de riesgo de daño físico o de accidente fatal (muerte). En su “responsabilidad” de ser valientes muchos quedan con traumas para el resto de sus vidas o la pierden.

Las rivalidades entre grupos de adolescentes/jóvenes de barrios, cuadras y/o colegios llevan a algunos a enfrentamientos para imponerse a los otros, sea en fuerza, violencia, de manera de demostrar su superioridad, de ser más hombres que los otros. La justificación es también es semejante a la anterior. Su responsabilidad es ser hombres valientes y responder la violencia con violencia. Se vive los ritos de hacerse hombres como una guerra, los otros son los enemigos y sus “territorios” y emblemas se transforman en trofeos a conquistar. La violencia es la forma de relacionarse. Pandillas y barras bravas son algunas de las manifestaciones que toman las organizaciones que introducen a esos varones en la “masculinidad”, ser hombres de verdad.

Cuando varones adultos los hombres pueden ser responsables asumiendo la paternidad de un hijo como no haciéndolo, algunos también durante la adolescencia. Comportamiento que sería generalizado en una proporción importante de padres de los hijos nacidos fuera del matrimonio, especialmente de madres adolescentes. Los padres de hijos nacidos vivos fuera del matrimonio de madres adolescentes son en una proporción muy alta varones que no tienen más de 25 años²⁴. En algunos casos los padres asumen su paternidad, el embarazo de la pareja los lleva a convivir/casarse con ella, especialmente en varones de sectores populares cuando hay una relación de afecto/amorosa; en otros niegan su paternidad porque ponen en duda el que ellos sean efectivamente los padres, aún cuando tengan conciencia de que eran la única pareja sexual conocida de la embarazada. Este segundo comportamiento también es sentido como responsable por algunos varones: “responsablemente” no asumen una paternidad de la que tienen duda²⁵.

Serían, asimismo, “responsables” los varones cuando transfieren a la mujer las consecuencias de su sexualidad activa, especialmente en lo referido a la salud reproductiva -anticoncepción, embarazo, parto, por ejemplo- y en muchos casos a la crianza de los hijos. Ellos no tendrían control sobre su propio cuerpo, “el instinto”, y por tanto es un riesgo que se le responsabilice de la fecundidad de la pareja. La mujer en cambio sí lo controlaría y ella debería hacerse cargo de los efectos de la vida sexual de su hombres. De allí a la manipulación del cuerpo de las mujeres, y no la de los hombres, para regular la concepción habría un corto trecho. Si los cuerpos de los varones son manipulados podrían perder la virilidad. En cambio eso no sucedería con las mujeres.

La interpretación del cuerpo del varón poseído por un instinto sexual animal, permite a muchos agresores sexuales y violadores intentar justificar sus comportamientos, más allá del dolor que digan sentir y que efectivamente lo vivencien. Ellos no serían responsables de un cuerpo que no pueden controlar (su propio cuerpo), que los empuja a acciones que van más allá de su voluntad; tanto es así que en distintas legislaciones durante muchos años se ha liberado de responsabilidad penal a aquellos sujetos que luego de cometida la violación hacia una mujer, se casen con ella. El matrimonio los libra de la pena y de la cárcel. La violación de niños y el incesto estaría también, en gran medida, justificada por esta necesidad apremiante de los varones.

También “responsablemente” algunos varones harían abandono del hogar, cuando toman conciencia de que no son capaces de proveerlo y estiman que la pareja,

24 En Chile es posible constatar, según datos de Instituto Nacional de Estadística para 1998, que una gran proporción de los padres de los hijos de madres adolescentes nacidos vivos fuera del matrimonio tenía una edad no mayor a un rango de cinco años en relación a la madre. Es así, que casi dos tercios de los padres de estos hijos, de madres menores de 15 años, no tenía 20 años de edad, y el 85% de los padres de los nacidos de madres entre 15 y 19 años no había cumplido 25 años; casi un cuarto de estos varones no llegaba a los 20 años (Olavarría, J. y R. Parrini *Los padres adolescentes Hombres adolescentes y jóvenes frente al embarazo y nacimiento de un/a hijo/a. Antecedentes para la formulación y diseño de políticas públicas en Chile*. UNICEF – FLACSO Santiago de Chile, 1999).

25 En Chile, en 1999 entró en vigencia una nueva legislación sobre filiación que obliga a un examen de ADN en aquellos casos en que haya disputas sobre el particular. Ojalá quienes administran justicia la apliquen.

madre de sus hijos, sí puede hacerlo, porque así lo ha visto en otras mujeres, incluso en algunos, en la propia madre.

La delincuencia, en una proporción de los varones jóvenes y adultos, puede ser entendida en algunos como una forma de responder responsablemente a los mandatos de la masculinidad dominante. Los hombres en sus familias deben ser los proveedores, deben aportar el dinero para lograr el nivel de vida considerado satisfactorio por ese grupo. Pero especialmente en las últimas dos décadas se han generado las condiciones socioeconómicas -por ejemplo, las políticas de ajuste fiscal que se han tornado permanentes, las demandas de las empresas por reducir costos, especialmente de mano de obra y trabajo humano (variables de ajuste) y las crisis periódicas, entre otras- para que una proporción creciente de varones jefes de hogar o de quienes quieren establecer su propio núcleo familiar no encuentren trabajo en el sector productivo/servicio legal. El dilema entre delinquir y no cumplir con sus obligaciones de "hombre" de la casa llevaría a algunos por optar por lo primero. Para éstos delinquir sería un comportamiento "responsable", en caso contrario no cumpliría su "rol", perderían la autoridad ante los miembros de su familia y terceros.

Estos comportamientos "responsables", entre otros, que permiten a los varones una gran maleabilidad en sus vidas, llevaría al observador externo a considerarlos hombres con identidades fragmentadas o, si se generaliza, a las identidades de los hombres como fragmentadas en sí. Pero curiosamente en la subjetividad de los varones estas contradicciones son percibidas como algo normal, natural. Y en gran medida permitidas por el referente de masculinidad que señala mandatos sobre comportamientos "responsables" a partir de relaciones inequitativas entre hombres y mujeres. Lo que "debe" salvar el varón, en última instancia según el referente, son sus recursos de poder para mantener dicha condición y reproducirla. Esta forma de razonar permite a los varones dar sentido subjetivo a prácticas tan contradictorias para mantener el control y es posible que profundizando en ella se pueda encontrar explicaciones para el uso de la violencia de género.

La inequidad en la asignación de recursos de poder y la justificación de comportamientos contradictorios como prácticas "responsables" en los varones serían el origen de múltiples comportamientos violentos, legitimados socialmente y sólo en los últimos años considerados, algunos de ellos, como delitos (por ejemplo la violencia doméstica ejercida por el varón en contra de su mujer e hijos). Pero existe un conjunto de mecanismo de legitimación del modelo de masculinidad dominante que genera dicha situación. Por un lado está la invisibilidad de las construcciones sociales que hay en torno a él, que le permiten transformarlo en parte de la naturaleza, de la "biología" de las personas. Pero también hay interpretaciones que incentivan el carácter supuestamente ontológico de este referente de masculinidad. Algunas explicaciones pseudo científicas, como la teoría de los roles sexuales -basada en la explicación estructural funcionalista de la familia, de la paternidad/maternidad y de la sociedad con roles y funciones complementarios en un rígido orden jerárquico- es una justificación ideológica del modelo dominante de masculinidad. Transforma una "teorización", o sea una explicación de por qué las cosas suceden como suceden, en una verdad ontológica, toda otra forma de relacionarse sería anormal, desviada, contra natura. Este tipo de explicación lleva, como ya hemos

señalado, a invisibilizar la distribución inequitativa de los recursos de poder entre el hombre y la mujer y justifica, en la naturaleza/biología, el uso de esos recursos y la violencia que ejercen (o pueden ejercer) sobre otros y otras. El orden jurídico legitima al acceso de los varones a los recursos de poder y los transforma en normas jurídicas, en derecho positivo, como es el caso del Código de Derecho Civil en el ámbito de la familia.

Violencia, hombres y masculinidad hegemónica

Las relaciones e identidades de género que predominan en la vida social dan origen a lo menos a dos tipos de violencia, una en el ámbito de las personas y las relaciones interpersonales y otro en las instituciones e institucionalidad.

Es así que en el primer sentido la violencia dice relación directa con la/s persona/s que la ejerce/n y aquella/s que la recibe/n y que requiere de la aplicación de medios violentos para vencer la resistencia del otro/a/s -o para oponerse a ellos- sea para entrar en la intimidad y/o en lo que es propio del otro/a, contra la voluntad de quien es violentado/a.²⁶

En un segundo sentido, se trata de la violencia estructural o institucional y es aquella que está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales. La violencia quedaría así definida como la causa de la diferencia entre lo potencial y lo efectivo, y el espectro de la violencia aparecería, por tanto, cuando por motivos ajenos a nuestra voluntad no somos lo que podríamos ser o no tenemos lo que deberíamos tener.

A partir de estas dos expresiones que puede tomar la violencia, tanto en el ámbito de las personas, como en el institucional, es posible afirmar que el referente de la masculinidad dominante posibilita, da los medios y justifica, en muchos casos, el ejercicio de la violencia de género en sus dos sentidos.

La identidad de género de los hombres, que tiene como referente la masculinidad hegemónica, se construye de cara a un modelo también dual que comporta potencia y carencia; es decir, provee el privilegio del dominio, pero a la vez queda condenado a demostrar constantemente su derecho a tal privilegio, como fue antes señalado. Este derecho se verifica en la esfera pública y privada. En sus manifestaciones, la violencia es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza e implica la existencia de un «arriba» y un «abajo», reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, fuerte-débil, vencedor-vencido, etc.²⁷ La violencia masculina, que permite el referente dominante, puede orientarse en distintas direcciones: contra sí mismos; directamente de unos a otros/as: contra las muje-

26 Violentar: aplicar medios violentos a cosas o personas para vencer su resistencia. Entrar en una casa u otra parte contra la voluntad de su dueño. *Diccionario de la Real Academia*. 21ª edición, Madrid, 1992.

27 Marques, Joseph-Vincent, "Varón y patriacado", en Valdés T. y Olavarría J, (editores), *Masculinidades. Poder y Crisis*, op. cit.

res, los niños, los otros varones; e indirectamente a través de su institucionalización, contra terceros, mujeres y hombres.

Se estructura así lo que se ha llamado una tríada de la violencia masculina conformada por la violencia contra la mujer, la violencia contra otros hombres y la violencia contra sí mismo. El contexto que posibilita estas formas de violencia es su institucionalización en el manejo de la mayoría de los aspectos de la vida social, económica y política. La violencia o la amenaza de la violencia sería un mecanismo utilizado desde la niñez para establecer ese orden jerárquico, garantizando el disfrute continuo de privilegios y ejercicio de poder. Existiría un conjunto de factores relacionados con la violencia, definidas como las experiencias contradictorias del poder entre los hombres: está el hecho de que las formas en que los varones construyen su poder social e individual son, paradójicamente, la fuente de una dosis de temor, aislamiento y dolor para los propios varones, a pesar de todo el esfuerzo que se pone en preservar la hombría, ésta parece caracterizada por un sentimiento general de inseguridad y ocurriría particularmente porque las expectativas interiorizadas de la masculinidad son en sí mismas imposibles de realizar. Los imperativos de la hombría parecen requerir de vigilancia y trabajo constantes, especialmente para los más jóvenes. Dentro de tal equilibrio emocional, la violencia se convierte en un mecanismo compensatorio²⁸.

La violencia contra sí mismo, -como impulso- estaría presente en diversos comportamientos autodestructivos, tanto en las acciones temerarias que someten el cuerpo a todo tipo de pruebas, como proezas, que terminan muchas veces en accidentes, intoxicaciones e incluso en muerte. La violencia al propio cuerpo y las afecciones físicas y mentales estarían asociadas con los mandatos de la masculinidad hegemónica. Quienes han estudiado el tema consideran que tanto la violencia como diversas patologías, especialmente las adicciones -alcohol y drogadicción- y los problemas de salud mental no son sólo problemas de salud, sino indicios del dolor y la tensión que un modelo masculino impone a los hombres²⁹. Los mandatos de la masculinidad dominante permitirían e incentivarían la violencia hacia el propio cuerpo del hombre y se expresaría en patologías propias de los varones: accidentes, quebraduras, quemaduras, enfermedades del trabajo (silicosis, fracturas, hernias de columna, entre otras), patologías crónicas (cirrosis) y dependencias de drogas (alcoholismo, drogadicción, tabaquismo), perturbaciones mentales (stress, neurosis diversas, reacciones diversas de adaptación), cuya etiología podría estar en el exceso de trabajo o en la cesantía. Una respuesta a los mandatos de la masculinidad dominante sería la expresión del "aguante" donde las nociones básicas de autocuidado se desechan y el cuerpo pasa a ser el espacio para medir la resistencia del sujeto, por ejemplo a cualquier sustancia tóxica, hecho que transforma la adicción y/o consumo de

28 Kaufman, Michael «Construcción de la Masculinidad y la Triada de la Violencia» en *Hombres. Placer, poder y cambio*, CIPAF, Santo Domingo, 1989; Kaufman, Michael; Magaly Pineda *Paradojas del Poder*, Serie Papeles para el Debate (s/n), CIPAF, Santo Domingo, 1991; Kauffman, Michael "Las siete P's de la violencia de los hombres" Página web flasco.cl., 1999.

29 De Keijzer, Benno «La masculinidad como factor de riesgo», en Tuñón, E. (coordinador) *Género y Salud en el Sureste de México*, ECOSUR, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, 1997 Rodríguez, Teresa *Violencia contra la mujer*; Organización de Estados Americanos; USA, Washington, D.C., 1990.

éstas en signo de prestigio. El mismo comportamiento se podría observar en relación a la intensidad y extensión de la jornada de trabajo de muchos varones. Habría un principio que aglutina todos los sentidos descritos: la ideología del “aguante”, que se define como el arte de no escapar, de soportar ‘lo que venga’; el ideal masculino del aguante exige ser realizado por uno mismo, sin ayuda de nadie. El aguante presenta rasgos vinculados a la autoafirmación de la hombría, pero se proyecta como un tema con vida propia³⁰.

Las actitudes llamadas comúnmente temerarias son más frecuentes en los jóvenes varones que en las mujeres: una amplia mayoría de los accidentes de tráfico, daños corporales, ahogamientos, exposición a agentes ambientales nocivos, en los que la imprudencia y la temeridad juegan un rol decisivo, son protagonizados por varones. Se ha observado que pese a que los varones tienen en cuenta y miden las consecuencias de sus actos se someten al riesgo como un acto deseable para sus identidades³¹.

Llama la atención la alta tasa de suicidios de varones adolescentes en comparación a las menores que exhiben las mujeres de las mismas edades, así como la prevalencia de esas tasas en el tiempo. El suicidio aparece también asociado al honor y la masculinidad en un estudio sobre gauchos, donde sería una alternativa legítima para mantener la identidad personal en los varones cuando ya no es posible cumplir con las exigencias que el oficio le demanda al cuerpo y que afectarían su masculinidad³².

Asimismo el empleo de la fuerza y el uso de la violencia por los varones constituyen métodos posibles para resolver conflictos interpersonales y grupales, como un intento de doblegar la voluntad de otro/a(s), de anularlo/a(s), precisamente en su calidad de «otro/a(s)». La violencia es una forma de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación con el/la otr/a, a través del uso de la fuerza. La conducta violenta se posibilita cuando existe cierto desequilibrio de poder, permanente o momentáneo, definido culturalmente o por el contexto y obtenido mediante maniobras interpersonales de control de la relación. Por ello la violencia llega a ser importante en la política de género entre los hombres: la mayoría de los episodios de violencia mayor, tales como los combates militares, homicidios y asaltos armados, constituyen intercambio entre hombres, que usan el terror para establecer fronteras y hacer exclusiones. De hecho, la violencia puede ser una manera de exigir o afirmar la masculinidad en luchas de grupo. La violencia como expresión actual de una masculinidad hegemónica en los sectores juveniles, en poblaciones pobres, queda muy bien expuesto por Humberto Abarca³³.

30 Gil, Gastón Julián, “El cuerpo popular en los rituales deportivos”, en Cucurella A. (compilador), *Pensar la cotidianidad*, Ediciones ABYA-YALA, Ecuador.

31 Bonino Luis, *Adolescencia y comportamientos temerarios*, Centro de Estudios de la Condición Masculina, Madrid, 1993.

32 Fachel Leal, Ondina «Suicidio y Honor en la Cultura Gaucha», en Valdés, T. Y J. Olavarría (eds) (1997) *Masculinidades. Poder y crisis*, Ediciones de las Mujeres N° 24, ISIS Internacional, FLACSO-Chile, Santiago, 1997.

33 Connell, Robert, “El imperialismo y el cuerpo de los hombres”, en Valdés T. y Olavarría J. (editores), *Masculinidad y equidad de género en América Latina*, op. cit. Abarca, Humberto, “Crónicas del aguante”, en Olavarría, José, *Hombres: identidad/es y violencia*, Red de Masculinidad/es, FLACSO y UAHC, 2001.

Es escasa la producción de conocimiento e investigaciones sobre la violencia institucional de género en la región. La vigencia del modelo referente de masculinidad estaría muy arraigado en las instituciones públicas, la legislación, la agenda pública y en el comportamiento cotidiano de muchos agentes públicos, como autoridades o subalternos. Sin los recursos del estado este modelo de masculinidad difícilmente mantendría su vigencia. De interés resultan los trabajos de Marcos Fernández y Jan Hopman sobre reproducción de la violencia en el espacio carcelario chileno durante el siglo XX y la socialización en las fuerzas armadas ³⁴.

La reproducción invisibilizada de esta forma de ser varón, que permite su permanencia, formaría parte de los programas de socialización e identidad profesional, especialmente de aquellos agentes públicos que tienen bajo su responsabilidad la formación de los niños/adolescentes/jóvenes en la educación formal -según ha quedado demostrado en diversos estudios sobre material didáctico escolar- y de quienes la sociedad en su conjunto ha responsabilizado de asegurar la soberanía del país, la moral y las buenas costumbres, y la tranquilidad y seguridad interna. Socialización que reforzaría el referente de masculinidad hegemónica en las propias identidades de género personales, que tanto en varones como mujeres, han sido incentivadas desde su nacimiento ³⁵.

La institucionalización de un sistema de género con una masculinidad hegemónica que se transforma en referente de las identidades y relaciones de género tendría sus consecuencias en las relaciones sociales de una sociedad, toda vez que los recursos de poder, que asigna diferenciadamente a hombres y mujeres, son utilizados no sólo como recursos personales -en relación al propio cuerpo, al ámbito familiar y a los terceros/as cercanos- sino como recursos institucionales, que pueden transformar políticas de estado en políticas de género. Quizás una de las consecuencias más graves ha sido la utilización de recursos de poder de género y de violencia contra la mujer a partir de la propia institucionalidad, transformando causas de género en políticas de estado. En los últimos años gracias al movimiento de mujeres y al feminismo ha sido posible comenzar a visibilizar el ejercicio de poder y la violencia institucional en contra de las mujeres, niñas/os. Ejemplos recientes sobran: en Chile uno fue eliminación de la distinción, hasta hace algunos meses vigente, entre hijos legítimos e ilegítimos; otro, impedir la expulsión y/o negación de matrícula a alumnas embarazadas en el sistema escolar si el responsable/dueño del establecimiento así lo decidía, aunque esta legislación no fue acompañada de sanciones para quienes la contravengan, anteponiendo lo que se ha llamado "libertad" de educación al derecho a la educación.

³⁴ Fernández, Marcos "Espacios carcelarios y reproducción de la violencia masculina en Chile durante el siglo XX, en Olavarría, José, *Hombres: identidad/es y violencia*, op. cit. Hopman, Jan "El machismo: su relación con los excesos al interior de las fuerzas armadas" en Olavarría, José, *Hombres: identidad/es y violencia*, op. cit.

³⁵ Enloe Cynthia, "La política de la masculinidad y de la feminidad en las guerras nacionalistas", en Bunster X., Enloe C. y Rodríguez R. (editores), *La mujer ausente. Derechos humanos en el mundo*, ISIS Internacional, Edición de las Mujeres N° 15, 1996.

Para finalizar

En el año 1998 se efectuó en Chile la Conferencia *La equidad de género en América Latina y El Caribe: desafíos desde las identidades masculinas*". Las conclusiones a las que se llegó tienen plena vigencia. Los consensos, que se presentan a continuación, fueron el fruto de varios días de trabajo y reflexión de especialistas que desde hacía largo tiempo, en una proporción importante de ellos/as, estaban abocadas al estudio del tema.

“Los consensos acerca de puntos fundamentales fueron los siguientes. Primero, que para analizar y trabajar el tema de violencia y masculinidad, es central situarlo en el contexto de las relaciones de poder. El tema del poder, la dominación y el control, deberían ser el eje alrededor del cual se haga el trabajo sobre esta temática.

El grupo estuvo de acuerdo sobre la importancia de entender cómo la violencia se hace parte de la identidad masculina, dentro de un contexto de violencia social y cultural a nivel de toda Latinoamérica, y que se construye social e históricamente, no es una condición natural.

Hubo consenso al comprobar que todos/as participantes tenían la utopía de lograr la construcción de un mundo sin violencia, que querían llegar a construir relaciones de equidad entre hombres y mujeres, y vieron a la violencia como un obstáculo fundamental para poder llegar a dicha equidad. Que tenía, también, un desafío ético, porque está en juego la integridad personal de las mujeres y la condición misma y la calidad de vida de los hombres. Veía la violencia como una expresión extrema de la desigualdad de género que se reproduce generacionalmente a través de hombres y mujeres adultos y niños y niñas. Y que niños y niñas testigos de violencia tienen más posibilidades de reproducirla.

Coincidieron en que la violencia no se explica como efecto de una sola causa, sea esta alcoholismo, desempleo, fútbol, pobreza, o medios de comunicación, sino que es necesario buscar una explicación que reconozca la complejidad del problema, que supone profundizar en cómo se construyen socialmente las identidades y relaciones de género; reconociendo la diversidad de situaciones personales, según condiciones de clase, raza, etnia, edad entre otras.

Hubo consenso en que, desde la subjetividad de los hombres, hay vivencias de dolor en sus experiencias personales que se deben tomar en cuenta. Cuando este sufrimiento de los hombres se expresa, se manifiesta una dimensión más humana de inseguridades, miedos y desconexión emocional.

El grupo reconoció una gran falta de voluntad política para implementar leyes y asignar recursos a programas efectivos para mujeres y hombres.

Asimismo, hubo coincidencia sobre las siguientes cuestiones a tener presente en relación a las recomendaciones que se formulan:

- *Visibilizar la lógica binaria de la violencia, que se da en las relaciones de género: mando o me mandan;*

- *Reconocer que la violencia se da en múltiples formas y grados: la violencia verbal, psicológica, económica, sexual;*
- *Reconocer el enorme control de los hombres sobre la sexualidad de las mujeres,*
- *Incorporar la perspectiva de género (relacional) tanto en la investigación como en las intervenciones;*
- *Contextualizar la violencia como un problema de Derechos Humanos,*
- *Coordinar la acción del Estado, el movimiento de mujeres y las organizaciones de hombres;*
- *Formar y fortalecer recursos humanos especializados en el problema;*
- *Incorporar la temática en los procesos educativos de jóvenes y adultos: en escuelas, estudios técnicos y profesionales.*